



**DIF**

ESTATAL DE VERACRUZ



## **DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/024/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS Y PROGRESIVOS.**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día treinta y uno del mes de julio del año dos mil trece, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/024/2013** relativa a la adquisición de lentes graduados y progresivos, integrada por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. FRANCISCO ZAMORA ORTEGA**, Representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social y área solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que: -----

### **VISTOS**

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas novena, décima, décima primera y décima segunda de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-103C80801/024/2013** relativa a la adquisición de lentes graduados y progresivos.-----

### **RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Que el objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de lentes graduados y progresivos solicitados por la Dirección de Asistencia e Integración Social de este Sistema.-----

**SEGUNDO.-** Que para la contratación referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.-----

**TERCERO.-** Se enviaron invitaciones con fecha veinticuatro del mes de julio del año dos mil trece a las empresas: **C. MARIA DEL CARMEN VICENTE MUÑOZ; C. LUISA ADRIANA MARTINEZ ROJANO;** así mismo, por parte de la **CANACINTRA DELEGACIÓN XALAPA**, se invitó, en la misma fecha, a la empresa **GRUPO CORPORATIVO ABURTO S. DE R.L. DE C.V.;** y al **C. VICTOR IVAN CALVA ABURTO;** para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----



**DIF**

ESTATAL DE VERACRUZ



## **DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/024/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS Y PROGRESIVOS.**

**CUARTO.-** De igual forma, se turnó oportunamente invitación al **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C.**, y a la **COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA** para proponer a sus agremiados.-----

**QUINTO.-** Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día treinta del mes de julio del año dos mil trece, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. FRANCISCO ZAMORA ORTEGA**, Representante de la Dirección de Asistencia e Integración Social y área solicitante; **LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**, Representante de la Dirección Jurídica y Consultiva; **L.C.C. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **LIC. RUT GUZMÁN VELÁSQUEZ**, Representante de la Delegación Especial; no asistieron los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asistió representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**; por parte de las empresas invitadas se contó con la presencia de la **C. MARIA DEL CARMEN VICENTE MUÑOZ**; **C. MAGALY ANTONIA SANCHEZ SERVIN** representante de la empresa **GRUPO CORPORATIVO ABURTO S. DE R.L. DE C.V.**; y **C. CLAUDIA ALEJANDRINA JUAREZ GALVEZ PEREZ** representante del **C. VICTOR IVAN CALVA ABURTO**; de las empresas invitadas por el Sistema se recibieron las propuestas de: **GRUPO CORPORATIVO ABURTO S. DE R.L. DE C.V.**; **C. LUISA ADRIANA MARTINEZ ROJANO**; **C. MARIA DEL CARMEN VICENTE MUÑOZ**; y **C. VICTOR IVAN CALVA ABURTO**, aperturándose sus sobres primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

### **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de lentes graduados y progresivos solicitados por la Dirección de Asistencia e Integración Social del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

**TERCERO.-** Inmediatamente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la



DIF

ESTATAL DE VERACRUZ



## DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/024/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS Y PROGRESIVOS.

**C. LUISA ADRIANA MARTINEZ ROJANO**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**CUARTO.-** Posteriormente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la **C. MARIA DEL CARMEN VICENTE MUÑOZ**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que no presenta el escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que se compromete a presentar a la celebración del contrato, constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales y opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, de conformidad con el artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tal y como se solicita en la base quinta fracción IV, inciso k), actualizándose la hipótesis establecida en la base Vigésima Tercera, fracción III de las bases de participación, por lo que **se descalifica**, quedando el sobre de propuesta económica debidamente cerrado bajo resguardo de la convocante hasta la emisión del fallo.-----

**QUINTO.-** Posteriormente, se procede a la apertura de la propuesta técnica de la empresa **GRUPO CORPORATIVO ABURTO S. DE R.L. DE C.V.**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**SEXTO.-** Por último, se procede a la apertura de la propuesta técnica del **C. VICTOR IVAN CALVA ABURTO**, dándose lectura a las especificaciones y características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumple con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**SÉPTIMO.-** Se muestran los sobres cerrados y firmados que contienen las propuestas económicas de las empresas participantes: **GRUPO CORPORATIVO ABURTO S. DE R.L. DE C.V.; C. LUISA ADRIANA MARTINEZ ROJANO;** y del **C. VICTOR IVAN CALVA ABURTO;** las cuales cumplen con lo solicitado, se exhiben a la vista de todos los servidores públicos, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.-----



**DIF**

ESTATAL DE VERACRUZ



## **DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/024/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS Y PROGRESIVOS.**

**OCTAVO.-** Inmediatamente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la participante, **C. LUISA ADRIANA MARTINEZ ROJANO**, la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento cotizando la partida única, haciendo un subtotal para la cantidad mínima obligatoria de \$125,077.00 (Ciento veinticinco mil setenta y siete pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$20,012.32 (Veinte mil doce pesos 32/100 m.n.), lo que hace un monto total para la cantidad mínima obligatoria de **\$145,089.32** (Ciento cuarenta y cinco mil ochenta y nueve pesos 32/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**NOVENO.-** Posteriormente, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, **GRUPO CORPORATIVO ABURTO S. DE R.L. DE C.V.**, la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando la partida única, haciendo un subtotal para la cantidad mínima obligatoria de \$158,900.00 (Ciento cincuenta y ocho mil novecientos pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$25,424.00 (Veinticinco mil cuatrocientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.), lo que hace un monto total para la cantidad mínima obligatoria de **\$184'324.00** (Ciento ochenta y cuatro mil trescientos veinticuatro pesos 00/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**DÉCIMO.-** Por último, se realiza la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante, **C. VICTOR IVAN CALVA ABURTO**, la cual cumple con lo solicitado en la base quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalla en el cuadro de adjudicación que pasa a formar parte de este documento, cotizando la partida única, haciendo un subtotal para la cantidad mínima obligatoria de \$454,000.00 (Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$72,640.00 (Setenta y dos mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), lo que hace un monto total para la cantidad mínima obligatoria de **\$526'640.00** (Quinientos veintiséis mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.), mismos que son debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/024/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS Y PROGRESIVOS.**

**DÉCIMO PRIMERO.-** Con el objeto de verificar que la adquisición de lentes graduados y progresivos se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en los puntos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero de las bases, procedió al análisis de las proposiciones presentadas para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

**a.-** Que la participante **C. LUISA ADRIANA MARTINEZ ROJANO**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida única en licitación, ocupando su propuesta económica el primer lugar en precio.-----

**b.-** Que la empresa participante **GRUPO CORPORATIVO ABURTO S. DE R.L. DE C.V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida única en licitación, ocupando su propuesta económica el segundo lugar en precio.-----

**c.-** Que el participante **C. VICTOR IVAN CALVA ABURTO**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la partida única en licitación, ocupando su propuesta económica el tercer lugar en precio.-----

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave y con apoyo en los puntos décimo primero, décimo segundo y décimo tercero de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse, y -----

**SE RESUELVE**

**ÚNICO.-** Que valorado el dictamen técnico del área usuaria así como los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresas participantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto: -----

A la participante **C. LUISA ADRIANA MARTINEZ ROJANO**, se le adjudica la partida única en licitación para la adquisición de lentes graduados y progresivos, por un subtotal para la cantidad mínima obligatoria de \$125,077.00 (Ciento veinticinco mil setenta y siete pesos 00/100 m.n.), un Impuesto al Valor Agregado de \$20,012.32 (Veinte mil doce pesos 32/100 m.n.), lo que hace un monto total para la cantidad mínima obligatoria de **\$145,089.32** (Ciento cuarenta y cinco mil ochenta y nueve



**DIF**

ESTATAL DE VERACRUZ



**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-103C80801/024/2013 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE LENTES GRADUADOS Y PROGRESIVOS.**

pesos 32/100 m.n.).-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formada para la licitación simplificada número **LS-103C80801/024/2013** relativa a la adquisición de lentes graduados y progresivos, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

\_\_\_\_\_  
**C.P. MIGUEL ÁNGEL ORTIZ ROMERO**  
Director de Finanzas y Administración

\_\_\_\_\_  
**LIC. FRANCISCO ZAMORA ORTEGA**  
Representante de la Dirección de  
Asistencia e Integración Social y Área  
Solicitante

\_\_\_\_\_  
**LIC. VICTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**  
Subdirector de Recursos Materiales

\_\_\_\_\_  
**LIC. MOISÉS BARRIOS JÁCOME**  
Representante de la Dirección Jurídica y  
Consultiva

\_\_\_\_\_  
**LIC. LAURA ELENA VEGA MARTÍNEZ**  
Jefa del Departamento de Licitaciones